

**ACUERDO 10/2024, de 23 de mayo del Pleno del Consell
de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana.**

Aprobación del borrador del acuerdo de cooperación entre el CACV y la Universitat Politècnica de València para la realización de actividades de la Cátedra de Análisis y Prospectiva del Audiovisual durante el ejercicio 2024.

El Estatuto de autonomía de la Comunitat Valenciana en su artículo 56 atribuye a la Generalitat, en el marco de las normas básicas del estado, el desarrollo legislativo y la ejecución del régimen de radiodifusión y televisión y del resto de medios de comunicación en la Comunitat Valenciana, y establece el mandato de creación del Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana (en adelante, CACV), que velará por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en el ámbito de la comunicación y los medios audiovisuales en la Comunitat Valenciana.

En cumplimiento de dicho mandato mediante ley 10/2018 de 18 de mayo de creación del Consell del Audiovisual de la Comunitat Valenciana se crea el CACV como autoridad audiovisual independiente, encargada de velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en el ámbito de los medios audiovisuales en la Comunitat Valenciana y por el cumplimiento de la normativa vigente en materia audiovisual y de publicidad, de acuerdo con los principios de actuación y funciones que le atribuyen el Estatuto de autonomía y su propia ley de creación.

La misma norma, en el apartado 23 de su artículo 5 recoge que el Consell participará, en la medida que se determine en la legislación vigente, en la concesión de ayudas o subvenciones sobre contenidos audiovisuales susceptibles de emitirse a través de los medios audiovisuales que se otorguen por la Generalitat Valenciana al sector audiovisual.

En el ejercicio de estas competencias, el 27 de octubre de 2023 se firmó el convenio marco entre el CACV y la Universitat de València Estudi General, la Universitat Politècnica de València, la Universitat Jaume I de Castelló, la Universidad de Alicante y la Universidad Miguel Hernández de Elche, para la creación de la Cátedra de Análisis y Prospectiva del Audiovisual.

Con fecha 13 de diciembre de 2023, se firmó el acuerdo de cooperación entre el Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana y la Universitat Politècnica de València para la realización de actividades de la Cátedra de Análisis y Prospectiva del Audiovisual durante el ejercicio 2023.

En cumplimiento de la previsión recogida en el convenio marco y la voluntad de ambas partes, se hace necesario tramitar el acuerdo de cooperación entre el Consell de



l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana y la Universitat Politècnica de València para la realización de actividades de la Cátedra de Análisis y Prospectiva del Audiovisual durante el ejercicio 2024.

Por todo lo expuesto anteriormente y a propuesta de la Comisión de Reglamentos y Registro de Prestadores el Pleno del CACV, adopta por unanimidad el siguiente:

Acuerdo:

Aprobar el borrador del acuerdo de cooperación entre el CACV y la Universitat Politècnica de València para la realización de actividades de la Cátedra de Análisis y Prospectiva del Audiovisual durante el ejercicio 2024.

EL PRESIDENTE DEL CONSELL DE L'AUDIOVISUAL
DE LA COMUNITAT VALENCIANA